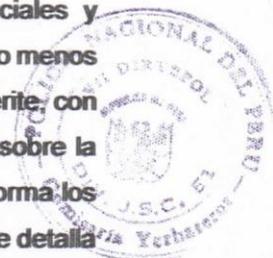


ACTA DE LA III CONSULTA PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN LUIS 2021

—En el Distrito de San Luis, siendo las 16:15 horas del día 24 de setiembre del 2021 se da inicio a la III Consulta Pública y Rendición de Cuentas de Seguridad Ciudadana del distrito de San Luis, en la sala de la Alcaldía, ubicado en el 2do piso del Palacio Municipal de la Municipalidad Distrital de San Luis, siendo esta una reunión organizada a través de la **plataforma virtual y semipresencial** por motivos de Emergencia Sanitaria Nacional declarada por el Gobierno Nacional a raíz del brote del COVID-19; convocados previamente por el Dr. David Ricardo Vladimir Rojas Maza, Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Luis y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de San Luis, en cumplimiento a la Ley N°27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°011-IN-2014, modificado mediante Decreto Supremo N° 010-2019-IN, el cual detalla en su numeral 39.1 del artículo 39° sobre mecanismos de Consulta Pública, donde indica que los Comités Regionales, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana con su respectivas Secretarías Técnicas realizaran por lo menos una Consulta Pública Ordinaria cada Trimestre y Extraordinaria, cuando la situación lo amerite, con la participación de todos sus miembros, con el propósito de que la población se informe sobre la ejecución de las políticas, planes, proyectos de seguridad ciudadana; asistiendo de esta forma los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Luis, conforme se detalla a continuación:

01	Abog. David Ricardo Vladimir Rojas Maza	Alcalde y Presidente del CODISEC	Asistió
02	Sr. Alcibiades Chillce García	Subprefecto de San Luis	No Asistió
03	Cmdte. PNP. Wyngart Ferruzo Wilfredo Francisco	Comisario de San Luis	Asistió
04	Cmdte PNP. Hilger Abel Obando Cristóbal	Jefe del DEPINCRI la Victoria – San Luis	Asistió
05	My. PNP Hans Padilla del Águila	Comisario de Yerbateros	Asistió
06	Abog. Milagritos Elizabeth Panchana Céspedes	Juez Supernumeraria del 7mo Juzgado de Paz Letrado de La Victoria y San Luis	Asistió
07	Abog. Nancy Infante Rodas	Fiscal Provincial de la 2da Fiscalía PPTV	Asistió
08	Abog. Gilmer de la Peña Abregu	Defensoría del Pueblo Lima Este	No Asistió
09	Abog. Santos Enriqueta Carlin Ruiz	Subdirectora de Medio Libre INPE	Asistió



PERU Ministerio de Salud DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO
CENTRO DE SALUD SAN LUIS
M.D. KUNALDI MEDICO JEFE
C.M.P. 28949 R.N.E. 20757



PERU San Luis

COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CODISEC - SAN LUIS
LEY N° 27933

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



10	Mag. Gloria María Saldaña Usco	Directora de la UGEL N° 07	Asistió
11	Dr. Ronald Salazar Mallquichagua	Jefe Centro de Salud San Luis	Asistió
12	Lic. Helen Melissa Atoc Ortega	Centro de Emergencia Mujer (CEM) Ministerio de la Mujer	Asistió
13	Sr. Paul Huamani Farfán	Articulador del Programa Multisectorial Barrio Seguro Dignidad (Ministerio del Interior)	Asistió
14	Brig. CBP. Roberto Carlos Delcarpio Lázaro	Coordinador de Gestión de Riesgos de Desastres Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Asistió
15	Sra. Norma Yovanna Yataco Navarro	Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del Distrito de San Luis	Asistió

- Relación de Vecinos del Distrito de San Luis presentes en la III Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

1	Nelly Escobedo Panduro	Vecino de San Luis	Asistió
2	Eduardo López	Vecino de San Luis	Asistió
3	Rossana Bonifaz	Vecino de San Luis	Asistió
4	Cesar Gamarra	Vecino de San Luis	Asistió
5	María Pecho	Vecino de San Luis	Asistió
6	Ruth G. Fernández Villanueva	Vecino de San Luis	Asistió
7	Lizardo Gálvez	Vecino de San Luis	Asistió
8	Miguel Ángel Cristóbal	Vecino de San Luis	Asistió
9	María Isabel	Vecino de San Luis	Asistió
10	Olga Guizado	Vecino de San Luis	Asistió
11	Diana Gutiérrez	Vecino de San Luis	Asistió
12	Jorge Luis Choy Tirado	Vecino de San Luis	Asistió
13	Fanny Muñoz	Vecino de San Luis	Asistió

Acto seguido el responsable de la secretaria técnica del CODISEC el Sr. Jorge Arbe Estabridis procede a dar lectura del desarrollo de la III Consulta Pública:

1. Rendición de cuentas de Seguridad Ciudadana por parte del Comisario de San Luis Cmdte PNP

Wilfredo Francisco Wyngart Ferruzo.

PERU Ministerio de Salud DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN LUIS
CENTRO DE SALUD "SAN LUIS"
M.C. RONALD SALAZAR MALLQUICHAGUA
MÉDICO JEFE
C.N.P. 28949 R.N.E. 20757



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CODISEC - SAN LUIS
LEY N° 27933

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



2. Rendición de cuentas de Seguridad Ciudadana por parte del Comisario de Yerbateros **MAY PNP. Hans Padilla del Águila.**
3. Rendición de cuentas de Seguridad Ciudadana por parte del Sub-Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de San Luis el **Sr. Jorge Arbe Estabridis.**
4. Participación de los vecinos con sus respetivas preguntas, sugerencias e inquietudes, las cuales deberán de ser realizarlas mediante el chat y serán absueltas por la autoridad responsable.

DESARROLLO DE AGENDA:

- El Dr. David Ricardo Vladimir Rojas Maza, Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, da la bienvenida a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC, agradece al Cmdt. PNP® Jorge Martin Zambrano Alberca Jefe Zonal de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana - Lima Este por su asistencia como invitado. Asimismo, da la bienvenida a los vecinos en general que se encuentran conectados a esta reunión vía plataforma virtual y agradece por contribuir con la seguridad ciudadana del Distrito.
- A continuación, el Secretario Técnico del CODISEC, luego del saludo formal de bienvenida a las autoridades y público en general, invita al Cmdt. PNP Wilfredo Francisco Wyngart Ferruzo Comisario de San Luis para realizar su exposición.
- Hace uso de la palabra el representante de la Comisaria de San Luis el Alférez PNP. Milton Anibal Pereyra Díaz, pidiendo las disculpas de parte del Comisario de San Luis, quien se encuentra en una reunión fuera del distrito y manifestando que será el responsable de realizar la exposición, indicando que la Comisaría de San Luis en lo concerniente a recursos humanos cuenta con 06 Oficiales y 91 Suboficiales, en lo que es recursos logísticos se cuenta con 09 patrulleros, 03 motos, 01 teléfono fijo y 02 celulares para recepcionar llamadas de apoyo.
- Manifiesta que durante el III trimestre comprendido de julio a Setiembre, se ha logrado la captura de 201 personas por diferentes motivos, 19 requisitoriados, 9 bandas desarticuladas, 07 vehículos recuperados, 335 intervenciones por ketes de PBC, 29 con pacos de marihuana, 04 celulares recuperados, 01 arma recuperada, 264 papeletas impuestas y 04 vehículos con RQ recuperados, En referencia a control de alcoholemia se tiene 04 personas detenidas, en total de personas intervenidas se tiene un aproximado de 15980 personas y vehículos intervenidos un aproximado de 7270 personas.
- En referencia a los operativos se menciona que se tiene el apoyo de la Municipalidad de San Luis y el Escuadrón Verde, además se ha realizado 02 operativos de control de identidad, as



PERU - DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD - CENTRO DE SALUD SAN LUIS
M.C. RONALD SALAZAR
MELUCU 1112
C.M.P. 26549 N.N.E. 20157



NANCY INELENTE RODAS
FISCALIA PROVINCIAL Penal de la Victoria - San Luis
2. Despacho Fiscalía Corporativa Penal de la Victoria - San Luis



Por un San Luis diferente

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

como 20 operativos de impacto y 120 operativos de vehículos de alta gama. En la comisaría de San Luis los delitos más frecuentes se encuentra la violencia familiar y el uso de licencias falsificadas, por ello en coordinación con el Escuadrón Verde se ha programado operativos en distintos puntos de la jurisdicción.

- Sobre las actividades realizadas a la comunidad se sigue desarrollando los talleres virtuales al club de menores, en lo que se refiere a idioma de inglés y talleres de manualidades, asimismo se viene realizando campañas médicas dentro de la comisaría, para ello se cuenta con el apoyo de personal especializado en óptica para brindar la referida atención a la población.
- Seguidamente el Presidente del CODISEC, agradece la participación del representante de la Comisaría de San Luis y acto seguido invita al Capitán PNP Eduardo López Cárdenas Comisario encargado de Yerbateros, para iniciar su exposición en representación del Mayor PNP Hans Padilla del Águila. El Capitán saluda a todos los presentes en la plataforma e inicia su exposición manifestando que la Comisaría de Yerbateros cuenta con 04 sectores, de los cuales la jurisdicción de San Luis se encuentra en el sector 02. Cada sector se subdivide en 02 subsectores, para lo cual cualquier intervención o llamada de emergencia se elige el patrullero que están destinados a la zona.
- En la actualidad se cuenta con un aproximado de 122 efectivos, de los cuales 117 son suboficiales y 05 oficiales (01 en el grado de mayor, 01 en el grado de capitán, 01 en el grado de teniente y 02 oficiales en el grado de alférez), en el tema logístico menciona que cuentan con 18 unidades de vehículos automotor de los cuales 11 son autos y camionetas, y 07 son motocicletas.
- En cuanto a los logros obtenidos del III trimestre se menciona que la incidencia delictiva se da en los delitos contra el patrimonio, robo y hurto en los puntos críticos del distrito de San Luis, es así que, en el transcurso de estos meses, se ha desarticulado 02 bandas, detenido en flagrancia a 49 personas, 27 personas requisitorias, droga decomisada en ketes un promedio de 1509, y drogas decomisadas en pacos un total de 281.
- Con respecto al patrullaje local integrado que se lleva a cabo entre el personal PNP de la Comisaría de Yerbateros y el personal de Serenazgo de la Municipalidad de San Luis, se viene realizando de manera estricta bajo la Directiva N° 001-2009, este sistema de patrullaje ha sido beneficioso para ambas instituciones con el único fin de contrarrestar, disminuir la delincuencia y las incidencias delictivas dentro del distrito.
- Las medidas adoptadas con relación a los puntos críticos en la jurisdicción policial de la Comisaría de Yerbateros es la permanente coordinación con el gobierno local a través de la



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN



Juntas Vecinales



Ministerio de Salud
Dirección de Promoción e Investigación de Salud
Lima Centro



Ministerio de Transportación
UGEL N° 07



ORGANIZACIÓN DEL PUEBLO



IGLESIA CATÓLICA

Ministerio de Salud
DIRECCIÓN DE SALUD
"SAN LUIS"
M.C. SALAZAR MALQUICHAGUA
MEDICO JEFE
C.M.P. 28949 R.N.E. 20757



PROBADA
NANCY ROSA ALVARADO
2 Desbarbado Provincial Perito
Primera Fiscalía Corporativa
La Victoria - San Luis



San Luis difiere

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Subgerencia de Seguridad Ciudadana, así como el fortalecimiento de los lazos de comunicación, lo que permite mejores resultados y se pueden visualizar en las estadísticas de reporte semanal donde se observa que el índice delictivo ha disminuido considerablemente. Por otro lado se viene cubriendo el servicio policial en las Instituciones Educativas y se ha dispuesto que se brinde el servicio de los cuadernos de control ciudadano, el cual busca que el efectivo policial tenga la obligación de firmar mínimo 02 veces al día, así como acercarse al punto crítico y preguntar al vecino si hay algún tipo de problema o situación sospechosa fuera de lo normal.

- Se dispuso a intensificar las rondas al servicio del patrullaje integrado en los lugares donde se produjeron los hechos delictivos, así como disponer el servicio de aceleramiento entre las 6:00 am a 9:00 am y entre las 6:00 pm a 8:00 pm, por tratarse de hora punta, donde los vehículos se movilizan lentamente aprovechado por los delincuentes quienes a pie o en motos, realizan arrebatos de celulares que es lo más común actualmente. El patrullaje motorizado y con las unidades móviles de la comisaria de Yerbateros en los 4 sectores se da mediante el patrullaje intensivo y estacionamientos tácticos, estos estacionamientos se realizan con la finalidad de que en las horas punta puedan estar en colocados en las avenidas principales, con la circulación y una prevención permanente.
- También se está aperturando nuevas juntas vecinales, así como el desarrollo de las rondas mixtas con las juntas vecinales, personal de la municipalidad y la Comisaria, así mismo se solicita el apoyo del área de Fiscalización, para que actúen según sus funciones, ya que a veces hay personas que incurren en alguna falta.
- A manera de conclusiones se ha logrado fortalecer el patrullaje integrado con la dotación de 01 unidad móvil por parte de la Municipalidad, para que un efectivo policial pueda realizar el patrullaje en compañía de un sereno. El patrullaje se viene cubriendo las 24 horas del día con el efectivo asignado a cada turno, estadísticamente se nota que la incidencia delictiva ha bajado en caso de homicidios, heridos, accidente de tránsito, violencia contra la mujer o integrantes del grupo familiar.
- En las recomendaciones manifiesta que se incremente los recursos humanos a la Comisaria PNP de Yerbateros, para optimizar los servicios Policiales de patrullaje local. También que se asigne mayores recursos logísticos (vehículos con cámaras de video, radios portátiles y equipos policiales) en cuanto a medios de comunicación (radios portátiles), para una comunicación más fluida entre la Comisaria PNP Yerbateros y Serenazgo de la Municipalidad de San Luis, a fin de realizar un servicio eficiente, bien equipado y protegido. Se debe formular un plan de instrucción integrado para capacitar al personal de serenazgo, que brinde funciones relacionados a la



PERU - MINISTERIO DE SALUD - DIRECCIÓN DE REGES INTEGRADOS DE SALUD - UNICENTRO DE SALUD "SAN LUIS" - CENTRO DE SALUD "SAN LUIS" - MALDONADO SALAZAR MALDICHAGUA - MEDICO - 1641 - E.M.B. 28949 R.N.E. 20797



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

seguridad ciudadana, además sería bueno intercambiar ideas y procedimientos con la finalidad de tener un solo criterio y/o idea.

- El presidente del CODISEC agradece la ponencia del Capitán PNP Eduardo López Cáceres, Comisario encargado de Yerbateros y acto seguido invita al señor Jorge Arbe Estarredes, Subgerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de San Luis para desarrollar su ponencia.
- El Subgerente de Seguridad Ciudadana inicia su exposición saludando a todos los integrantes del CODISEC y a los vecinos en general, mencionando que en lo que va del III Trimestre, las actividades que se viene realizando con el Centro Emergencia Mujer se encuentra la realización de capacitaciones a las comunidades organizadas, serenos de nuestro distrito y público en general sobre el tema Violencia Familiar, el cual es desarrollado por la Lic. Hellen Atoc.
- Mencionar que se viene realizando capacitaciones sobre Delitos y Faltas a las Instituciones Educativas por parte de la Fiscal de Prevención del Delito, Dra. Nancy Infante, dirigidas a las comunidades educativas, una de ellas fue a la Institución Educativa Madre Admirable, y fue dirigido a los estudiantes del 5to año del nivel secundaria, previo a esta capacitación hay que resaltar el compromiso asumido en la reunión de trabajo por el Comité de Gestión de Escuelas Seguras, quienes propusieron el desarrollo de charlas referentes a la Seguridad Ciudadana.
- Se ha realizado una capacitación a las Juntas Vecinales en temas de primeros auxilios, uso de extintores y evacuación, por parte del Brigadier CBP. Roberto Carlos DelCarpio Lázaro, con la finalidad de sensibilizar y brindar acciones de respuesta ante una emergencia.
- Debo de informar que gracias a las gestiones realizadas por la Subgerencia de Seguridad Ciudadana y el equipo técnico del CODISEC del distrito de San Luis, ya se cuenta con los chalecos para las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, lo que permitirá continuar con el desarrollo de las rondas de Seguridad Ciudadana.
- Se menciona que la Subgerencia de Seguridad Ciudadana es el órgano encargado de planificar, organizar las sesiones preventivas para preservar la tranquilidad y mantener el orden público.
- Se ha realizado una estadística de los meses de julio, agosto y setiembre, entre la Comisaría de San Luis, Comisaría Yerbateros y la Subgerencia de Seguridad Ciudadana, los cuales se menciona que en julio hubo 102 delitos entre faltas y delitos, en el mes de agosto hubo 113 faltas y delitos, lo cual según la frecuencia de los horarios varía entre las 2:00pm hasta las 8:00pm; se



PERU
Ministerio de Salud
DIRECCIÓN DE REGISTRO Y TURADGAS
DE SALUD
CENTRO DE SALUD "SAN LUIS"
M.C. RONALDO SALAZAR MALQUICHAGUA
MEDICO JEFE
C.M.P. 28949 R.N.E. 20757



NANCY ANTE RODAS
FISCAL PROVINCIAL
Despacho Fiscal
Primeró Fiscal Corporativo Penal
La Victoria - San Luis



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mostró el mapa del calor y se dio a conocer cómo va cambiando las áreas priorizadas por parte del delincuente.

- La Alerta San Luis, viene visitando a los vecinos en los parques, con la finalidad de poder instalar la aplicación de alertas en los celulares de los vecinos, ya que muchos aún no cuentan con dicho aplicativo. La Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana cuenta con el siguiente personal, un Subgerente, un supervisor general, supervisores por turno, choferes, motorizados, serenos a pie. Además, se cuentan con operadores de cámara, turno día y noche, un personal de planeamiento, personal de soporte e instalación de cámaras, una secretaria técnica (CODISEC), una secretaria administrativa y un estadístico. Por otro lado, se cuenta con un total de 53 cámaras, de los cuales 01 falta línea directa, quedando un total de 52 cámaras operativas, cabe indicar y recordar a los vecinos, que cuando se inició la gestión solo funcionaban 04 cámaras y actualmente están todas operativas.
- El personal está siendo capacitado constantemente por diversas instituciones, como el Centro Emergencia Mujer, Conciliación, Municipalidad Metropolitana de Lima, Salud, Demuna y C. El Programas Sociales, Observatorio Criminológico de Seguridad Vial de España, a través de vía zoom, estas charlas fueron: El Sereno del siglo XXI, Normativa en seguridad ciudadana la función policial organizada por la Dirección Regional Policial Lima Centro 02, donde también participó la Presidenta de las Juntas Vecinales, así como los Comisarios de la Jurisdicción de San Luis y Yerbateros. Se recibió una capacitación básica de mecánica de bicicletas, asimismo el personal recibió el curso Internacional de seguridad ciudadana brindado por el Observatorio Criminológico de Seguridad Vial de España a fin de que desde un nuevo enfoque se minimice los riesgos con una educación vial, ya que cuando ocurre un accidente los serenos no pueden tocar a la víctima para no causar algún tipo de daño.
- Se ha venido desarrollando capacitaciones del CODISEC a los estudiantes del 5to año del colegio San Luis, donde fue disertado por la Lic. Hellen Atoc del Centro Emergencia Mujer.
- Se participó de una reunión Presencial de coordinación con los gerentes y Subgerentes de la Mancomunidad Lima Este, cabe mencionar que el Subgerente de Seguridad Ciudadana de San Luis es quien preside la gerencia de dicho Comité, coordinando acciones para desarrollar en el mes de octubre del presente año. También se ha desarrollado la coordinación en seguridad y tecnología con la Municipalidad de la Molina y Chaclacayo.
- Se menciona que se realizó una reunión con los integrantes de las Juntas Vecinales, la Comisaria de San Luis y la Subgerencia de Seguridad Ciudadana de manera presencial y se da conocimiento que en las próximas semanas se estarán entregando los chalecos a las dos



PERU de San Luis
DIRECCIÓN DE RED DE SERVICIOS DE SALUD LIMA CENTRO
CENTRO DE SALUD "SAN LUIS"
M.C. RONALD SALAZAR MALQUICHAGUA
MEDICO PEE
C.M.P. 28949 R.N.E. 20757



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA
2. Despacho Provincial Penal
Primer Fiscalía Corporativa Penal
La Victoria - San Luis



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

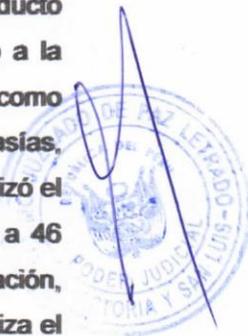
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

comisarías del distrito, con la finalidad de que sean usado por las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.

- Se hizo una proyección de fotos resaltando las capturas más importantes gracias al apoyo de la Policía y los serenos, donde se evidencia el robo de moto lineal en la Urbanización Jorge Chávez logrando su captura, también hubo el robo de un celular a un transeúnte en la Av. Rosa Toro Cdra. 4, un extranjero es capturado por robar a un vecino en la vía pública, gracias a la rápida intervención de los serenos evitaron que los delincuentes roben las jabs de un comerciante en la Av. San Juan, también se capturó a dos sujetos a bordo de una moto lineal negra, que minutos antes habían robado un celular y aquí se menciona que de lo que va el año, la policía y el serenazgo han capturado más de 10 motos negras, también se logró la captura a sujetos que arrebataron el celular a una vecina en el jr. Rio Chinchá, Se capturó a dos sujetos que robaron autopartes a un vecino en la Av. Túpac Amaru, se ha realizado operativos en conjuntos entre el serenazgo, escuadrón verde, grupo tema, unidades especializadas, se dio una serie de rondas durante el jueves, viernes y sábado, teniendo la participación del CRNL PNP. José Barboza Rojas de la división Policial Lima Centro 2 y el Alcalde de San Luis David Rojas.

- Se dio el apoyo a un herido por accidente en la Av. Circunvalación, también se menciona que los serenos en coordinación con los bomberos, dieron al apoyo a un menor que sufrió un accidente en su domicilio cayendo desde el tercer piso, se le dio el apoyo de auxilio a un herido producto de un disparo, lo cual la cámara de seguridad logró captar el hecho, se dio el apoyo a la Subgerencia de Educación y Deportes en la campaña "Apóyame a recibir mis clases", así como el apoyo en la feria "Vecino para el Vecino", que se realizó en la plazuelita de San Juan Masías, se dio el apoyo a un vecino que sufrió un derrame cerebral, el personal de serenazgo realizó el traslado al hospital, y posterior retorno a su hogar luego de ser atendido, se intervino a 46 ciudadanos Haitianos entre adultos, niños y recién nacidos, en la cuadra 18 de la Av. Aviación, se le dio el apoyo con comida, por la situación que estaban atravesando, también se realiza el apoyo a las diversas áreas como el ATU, Fiscalización, Transportes, residuos sólidos, parques y jardines, se informa que un sereno fue agredido por cumplir sus funciones, al intervenir una casa que realizaban una fiesta.

- Se menciona que los logros alcanzados en el III trimestre, más de 60 efectivos policiales durante las fiestas patrias, se sumaron al patrullaje en San Luis presididos por el Alcalde y el Comandante de San Luis, asimismo el personal de la central de seguridad integral, en coordinación con el personal policial, estuvieron por 15 días en permanente actividad y observación de las cámaras.



Handwritten signature in blue ink.

PERU MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN REGIONAL DE SAN LUIS CENTRO DE SALUD "SAN LUIS" M.C. RONALDO BARRAZA MALQUICHAGUA MEDICO C.M.P. 28949 R.N.E. 20757



NANCY INANTE RODAS FISCAL PROVINCIAL Penal de lo Primero Fiscalía Corporativo Penal La Victoria - San Luis

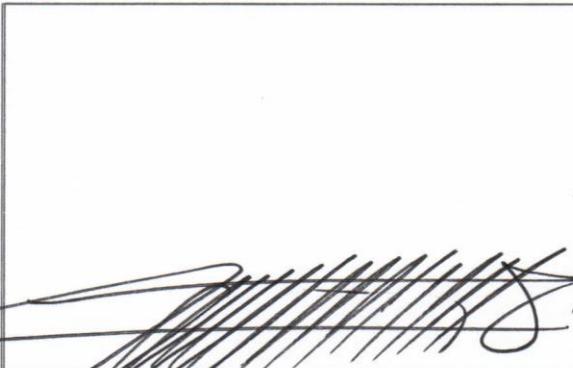


"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- Presentación de la segunda implementación de la Central de Seguridad Integral de San Luis, donde también se contó con la presencia del Jefe Zonal de Lima Este, el Cmdt. Jorge Zambrano Alberca, supervisando esta nueva implementación.
- Recibimos el apoyo de parte del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana SINASEC, materiales que posteriormente fueron brindadas a las comisarías para ser repartidos a las juntas vecinales, se realizó la instalación de las cámaras que aún no estaban en funcionamiento y darle el soporte técnico, así como la ampliación de almacenamiento de información.

Como palabras finales el Subgerente Jorge Arbe Estabridis, agradeció a todos y solicitó el apoyo de todas las instituciones para poder continuar combatiendo la delincuencia, porque la seguridad es tarea de todos.

- El Presidente del CODISEC agradece la ponencia del señor Jorge Arbe Estabridis, Subgerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de San Luis por desarrollar su ponencia. De la misma manera invita a los vecinos para hacer sus preguntas correspondientes por intermedio del chat, el Presidente del CODISEC, lee la intensión de salud y pronta recuperación del Brigadier Belapatiño quien es el superior encargado de las juntas vecinales del distrito de San Luis.
- No habiendo ninguna intervención y preguntas por parte de los vecinos siendo las 17:24 horas del mismo día y no existiendo otro punto a tratar el Presidente del CODISEC da por culminada la III Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, agradeciendo una vez más la participación de las autoridades y los vecinos del distrito de San Luis.
- Se procede con la firma de los integrantes asistentes en señal de conformidad.

 Dr. David Ricardo Vladimir Rojas Maza Presidente del CODISEC – San Luis	 OA 284523 WILFREDO F. WYNGART FERRUZO COMANDANTE. PNP COMISARIO DE SAN LUIS Cmdt. PNP. Wyngart Ferruzo Wilfredo Francisco Comisario de San Luis
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CODISEC - SAN LUIS
LEY N° 27933

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS



PODER JUDICIAL DEL PERÚ



MINISTERIO PÚBLICO FISCALÍA DE LA NACIÓN



Juntas Vecinales



Ministerio de Salud



UGEL N° 07



<p>Cmdte PNP. Hilger Abel Obando Cristóbal Jefe del DEPINCRI la Victoria – San Luis</p>	<p>Comisaria My. PNP Hans Padilla del Águila Comisario de Yerbateros</p>
<p>PODER JUDICIAL MILAGRITOS E. PANCHANA CÉSPEDES JUEZ SUOENumeraria del 7mo Juzgado de Paz Letrado de la Victoria y San Luis CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA</p>	<p>Abog. Nancy Infante Rodas Ministerio Público</p>
<p>Abog. Santos Enriqueta Carlin Ruiz Subdirectora de Medio Libre INPE</p>	<p>Mag. Gloria María Saldaña Usco UGEL 07 - Ministerio de Educación</p>
<p>Dr. Ronald Salazar Malquichahua Jefe centro Salud San Luis</p>	<p>Lic. Helen Melissa Atoc Ortega PROMOTORA CEM COMISARIA SAN LUIS PNCVFS - MIMP</p>

 <hr/> <p>Sr. Paul Huamani Farfán Barrio Seguro – San Luis</p>	 <hr/> <p>Brig. CBP. Roberto C. Delcarpio Lázaro Coordinador de Gestión de Riesgos IV Comandancia CGBVP</p>
 <hr/> <p>Sra. Norma Yovanna Yataco Navarro Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del Distrito de San Luis</p>	



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN



Juntas Vecinales



MINISTERIO DE SALUD
Dirección de Redes
Integradas de Salud
Lima Norte



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL N° 07



IGLESIA
CATÓLICA